



ACTA

En el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, en Avd. Miguel Mancheño, siendo las 11.00 horas del día 7 de Mayo de 2021, con motivo de la elección de un Administrativo en Estadística, según oferta de empleo presentada en el SAE con nº 01/2021/11311 procede a la selección de los aspirantes, mediante el siguiente procedimiento:

1º.- El tribunal está compuesto por los siguientes miembros:

- .- Presidente: D. José Antonio Muñoz Castaño
- .- Secretario: D. Luciano Muñoz Castaño
- .- Vocal: D. Inocencio Manuel Montero Jurado
- .- Vocal: D. Antonio Bandera Betanzos

2º.- Para la selección y valoración del candidato se tendrá en cuenta lo establecido en las bases aprobada en Junta de Gobierno Local de 3 de Septiembre de 2019.

3º.- El tribunal, de acuerdo con lo establecido en las bases, acuerda realizar una prueba práctica-teórica en primer lugar, para comprobar los conocimientos, valorándose en 5 puntos, siendo necesario obtener 2.5 puntos para superar la prueba. En caso de superar la prueba, se valorará los méritos presentado por cada candidato/a, sumándose al resultado obtenido en la primera prueba.

4º.- La lista de admitidos facilitada por el SAE es la siguiente:

- .- Isabel María Fernández Galán.
- .- Saray Mesa del Toro.
- .- María Nieves Macías Reyes.
- .- Cristina Carmen Merino Torres.
- .- Ricardo Cofrade Romero.



5º.- Procedimiento de Selección

5º.1 Prueba Teórica-práctica, resultados:

- .- Isabel María Fernández Galán. No apta.
- .- Saray Mesa del Toro. Apta
- .- María Nieves Macías Reyes. No apta
- .- Cristina Carmen Merino Torres. No apta
- .- Ricardo Cofrade Romero. No apto

6º.- No se recurre a la valoración de méritos, dado que hay únicamente una persona que ha superado la prueba teórica-práctica.

7º.- El tribunal propone para el contrato laboral a la candidata Dña Saray Mesa del Toro, tras haber supera la prueba descrita y comprobación de méritos alegados, considerando éste tribunal como amplios y suficientes.